

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 4 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 72

CAMPAÑA PARLAMENTARIA

El Sr. Silvela

El jefe del partido conservador cree que estando tan próxima la apertura de las Cortes no deben adelantarse declaraciones en la Prensa; pero que no falta á sus deberes políticos diciendo que el partido conservador no debe plantear el debate político, que estará á la expectativa, y que según se desenvuelva aquél, así procederán los conservadores.

La clave de lo que será el debate está en el programa ministerial.

«Dos son los asuntos—dice el señor Silvela, según las referencias de *El Liberal*—que más preocupan á las gentes y que tienen indiscutible importancia: la reforma del Banco y la cuestión religiosa. Respecto al primero, nosotros abrigamos vehementes deseos de que se resuelva pronto, para impedir que prosiga una situación al amparo de la cual pueden satisfacerse determinados intereses, que no son, por cierto, los de la masa general del país. Además, hay algo por lo cual conviene á los principales factores, el Tesoro y el Banco, que tenga inmediata resolución, aparte de las naturales derivaciones que de ello afectan al interés común de la Nación.

«Para llegar á esto, si la fórmula á que se acuda lo consiente, no retrocederemos nosotros en el camino de la concordia, yendo á ella gustosos, sin perjuicios y sólo alentados por generales conveniencias.

«Respecto á la cuestión religiosa entendemos que viviendo, como vivimos, bajo un régimen concordado, no puede prescindirse de las negociaciones con la Santa Sede, á cuyo resultado conviene que sea referida toda resolución ministerial en la materia, incluso cuando suponga la ejecución del Real decreto de 19 de Septiembre último, si los términos del mandato así lo reclamase.

«Esto lo consideramos nosotros esencial, tanto más cuanto que nada hace suponer fundadamente que vengan hostilidades de parte de Roma, toda vez que el Papa creemos que ha de prestarse de buen grado á una solución conveniente para todos, sin intransigencias sistemáticas.

«Ignóro el Estado de las negociaciones, y, por lo tanto, nada puedo decir que se refiera á los detalles del asunto, ni tampoco, aún sabien-

dolo convendría decirlo, para no entorpecer el éxito de las gestiones, que, por su carácter, pudiera ser necesario el silencio. Pero, en fin, esto afecta más al gobierno, que es, en resumidas cuentas, el más interesado y el que mejor conoce el procedimiento más conveniente. A nosotros nos toca juzgar de la cuestión cuando sea llevada al Parlamento, en toda su integridad, y allí emitiremos nuestro dictamen y fijaremos la posición que nos aconsejen las circunstancias.

«Cuando el Gobierno haga declaraciones terminantes, concretas, entonces expondremos nuestro criterio, que no ha de estar por causa alguna fuera de lo que nos dicten los principios á que acabo de referirme.»

HONOR MERECIDO

Nuestro colega *El Español* publica, con el título que encabeza estas líneas, los siguientes párrafos acerca de la concesión de la banda de Damas Nobles de María Luisa á la señora D.^a Amalia Loring, esposa del jefe del partido conservador, señor D. Francisco Silvela:

«Esta distinción recae en una dama de tan eminente talento y de tan esclarecida virtud que no puede haber timbres heráldicos ni heredados blasones, por ilustres que sean, capaces de aventajar á las mencionadas condiciones para merecer el honor con que han sido premiadas.

La señora de Silvela, no obstante la situación privilegiada que su ilustre esposo tiene en la política militante, ha sabido mantenerse tan alejada de toda intervención en ella, que jamás ha existido ni ocasión ni pretexto para que el rumor público se fije en la esclarecida dama, como no sea para tributarla el homenaje y la reverencia que sus virtudes merecen.

El nombramiento ha sido, pues, unánimemente elogiado, y á estas congratulaciones unimos cordialmente la nuestra.»

Como dice muy bien el colega, la distinción otorgada á la Sra. de Silvela es merecidísima. La distinguida dama que ha embellecido el hogar del ilustre hombre público es modelo de esposas y de madres, y con una gran modestia y una exquisita delicadeza ha sabido hacer que á la vida íntima de su hogar no llegue nada de lo que con la política se relaciona,

consagrándose exclusivamente al amor de su esposo y de sus hijos y al ejercicio de las virtudes cristianas, que son su mejor adorno.

Las fiestas de mayo en Madrid

Batalla de flores

El marqués de Portago, comisionado para organizar este bonito festejo, lleva muy adelantados sus trabajos.

Esta fiesta, que se quiere resulte análoga á las que se celebran en Niza, Italia y otros puntos del extranjero y algunos de nuestra patria se verificará en la última decena de mayo, y el sitio destinado á ella será el trayecto comprendido entre la Casa de fieras y el Angel Caído, y no Recoletos, como han dicho algunos periódicos.

El Círculo de Bellas Artes de Valencia se ha prestado gustosísimo á poner de su parte cuanto sea posible para el mejor resultado de la fiesta.

En el local destinado á la fiesta no se permitirá circular más carruajes que los que vayan engalanados y adornados con flores, y para este fin se nombrará un Jurado de admisión.

No habrá más excensión que los coches que ocupe la familia real, los cuales podrán llegar hasta un sitio próximo á la tribuna que ocupen SS. MM. y AA. RR.

En el centro del paseo habrá una línea doble de palcos, con un paso central, y á los lados de aquél se colocarán todas las sillas posibles, que, como los palcos, serán de pago.

En el centro no habrá más tribuna que la del Jurado, y éste se compondrá de muy escaso número de personas.

Si alguna Sociedad ó Centro de recreo solicitase permiso para construir tribuna, se le concederá para cada uno de los dos costados, previo el pago de la cantidad correspondiente á la superficie que ocupe.

Los carruajes sólo podrán llegar á una cualquiera de las ocho puertas del Parque, y allí formarán dos filas, dejando un paso central para la circulación, y de este modo cada dueño sabrá con facilidad el sitio donde encontrará su coche á la terminación de la fiesta.

Durante la batalla no se permiti-

rá arrojar otros proyectiles que flores y *confetti*.

Por cuenta del Ayuntamiento se construirán varias carrozas, adornadas con flores, y para ello vendrán expresamente operarios valencianos, acostumbrados á esta clase de trabajos, contratándose también en Valencia la cantidad de flores necesaria.

En el Parque se instalarán depósitos de *bouquets*, ya confeccionados para la venta.

En cada palco habrá un cesto de *bouquets*, regalo del Ayuntamiento á los que lo ocupen.

La Junta organizadora ha rogado al Rey, á la Reina, á los príncipes de Asturias y á las infantas que concedan objetos de arte para premios, y los tres primeros de éstos irán acompañados de cantidades en metálico que el Ayuntamiento concederá á las tres mejores carrozas que se presenten.

Con todos estos alicientes no es dudoso suponer que la fiesta, por lo culta y hermosa, resultará de mucho atractivo para cuantos asistan á ella.

Una aristocrática dama ha encargado á Andalucía gran cantidad de nardos para adornar su carruaje.

La marquesa de Argüelles ha pedido, con el mismo objeto, varios cestos de flores á Valencia.

Los *bouquets* que se esperan de Murcia, Valencia y del Parque del Oeste pasarán de 400.000.

Las obras de todas clases se llevarán á cabo con la mayor rapidez, habiendo encargado el Ayuntamiento el adorno de diez carrozas confeccionado por jardineros de Valencia, que llegarán muy pronto á Madrid.

Para la batalla de flores se construirán en el Retiro 1.200 palcos y muchas tribunas de Corporaciones y particulares, entre las cuales figuran las siguientes:

Círculo Militar, con un presupuesto de 20.000 duros; Casino de Madrid, que empleará en su construcción 15.000 duros; Centro Gallego. Aguas de Mondáriz; Ayuntamiento, y Diputación.

Nota agrícola

Crosno del Japón

La planta *Crosno* (*Stachis affinis*) ha sido remitida desde Rusia, formando parte de una colección, por el Dr. Bretschneider á la Sociedad

de Alimentación de la vecina Francia, la cual encargó á monsieur Pallinet que estudiara su cultivo, por si pudiera con venir como alimentación ó industria.

Desde luego se vió que es un vegetal muy rústico, tanto que vive y produce abundantemente en toda clase de terrenos y climas, resistiendo las bajas temperaturas; que sus exigencias culturales son pocas y que por medianamente que esté el suelo preparado, vegeta con lozanía y robuztez.

El producto consiste en tubérculos oblongos, de unos cinco centímetros de largo, de color amarillo por fuera, con carne blanca nacarada, y de sabor que recuerda el de la alcachofa y patata á la vez, según dijimos ya.

Cuecen estos tubérculos de un modo fácil, pues en 10 minutos de ebullición se reblandecen, pudiendo aprovecharse para la alimentación.

Pueden comerse asados, fritos, etc., bien solos, bien asociados á la carne ó á otros alimentos. Para su consumo basta lavarlos, no haciendo falta quitarles la piel como á las patatas. El cultivo es sencillo; preparada la tierra con una ó dos labores, se siembran los tubérculos en Marzo ó Abril, á 12 centímetros de profundidad por 30 de distancia en todos sentidos. Durante el verano se da á la tierra una ó dos escardas para mantenerla mullida y limpia de hierbas extrañas y llegado el invierno se comienza la recolección, la cual puede continuarse durante todo el hasta que llegue el momento de hacer nuevas siembras.

La facilidad de ser explotada esta planta, lo mucho que rinde y el bajo precio á que se obtiene el producto, son condiciones que han de favorecer su propagación en el cultivo, viniendo á compartir con la patata la base de la alimentación del hombre y de los animales.

EL PRIMER ENSAYO DE HUELGA GENERAL EN EL MUNDO

Datos para la futura historia de la Revolución social.

Con motivo de la reciente huelga general de Barcelona, hace dicho por propios y extraños que esta constituye el primer ensayo formal y serio de la nueva táctica del socialismo revolucionario, propuesta y adoptada por el Congreso de Burdeos en 1888.

No están en lo cierto quienes tal cosa creen. Verdad es, que en Europa y en América, se ha olvidado por completo el hecho histórico que vamos á recordar.

La primera huelga general verificada en el mundo civilizado, estalló en España en la ciudad de Alcoy (Alicante) el 8 de Julio de 1873.

Por esta época tenía su residencia oficial en aquella ciudad, el Consejo federal de la región española de la Asociación internacional de los

Trabajadores. Los individuos que formaban parte de este Consejo, hallábanse en constante comunicación con los de las federaciones locales de Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla, Cartagena y otros puntos de la Península, así como con varios representantes de la Internacional en el extranjero. La situación política de España no podía ser en aquellos días más deplorable ni más desesperada. Por un lado la intestina y fiera lucha desarrollada entre los mismos republicanos; por otro, los estragos de las hordas carlistas capitaneadas por generales y coroneles tan despiadados y sanguinarios como Savalls y Morera, y por otro, la formidable amenaza de la guerra colonial.

Ante situación tan propicia, fué consultado el Consejo federal por una buena parte de internacionalistas españoles (y aún creemos que algunos extranjeros) (1), acerca de la conveniencia de ensayar en España un *paro general*, una revolución del proletariado que tuviese por objeto realizar de grado ó por fuerza, lo que entonces llamábase *la liquidación social*.

El Consejo deliberó sobre estas proposiciones, y el resultado de su deliberación fué el acuerdo unánime de aceptarlas y realizarlas lo antes posible.

Dicho acuerdo comunicóse á varios grupos locales de la *Alianza de la democracia socialista*, tales como los de Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, etc., y luego de verificados los trabajos preliminares necesarios, estalló la huelga en Alcoy en la mañana del referido día 8 de Julio.

El primer acto de los huelguistas—según noticias oficiales ascendían éstos á tres mil—fué impedir (2) que trabajasen los obreros que no se hallaban afiliados á la Internacional, cosa que lograron fácilmente, haciéndose, por tanto, general la huelga.

Una vez obtenido el paro completo, absoluto de todos los trabajadores, dirigiéronse los rebeldes, en número de ocho ó diez mil, á la plaza de la Constitución pidiendo la destitución del Ayuntamiento, en el plazo improrrogable de tres horas (3), con el fin de tomar ellos posesión de él y proceder á la liquidación social.

El Alcalde, señor Albers, reunió á los mayores contribuyentes de la ciudad, y juntos acordaron resistir á tiros á la demanda de los huelguistas.

Entablóse la lucha. La Guardia civil y los voluntarios rompieron el fuego contra los amotinados. Los contribuyentes, desde sus casas, disparaban también.

Los huelguistas, lejos de anonadarse, levantaron barricadas y acometieron á su vez, con tanto brio y tan fiero empuje, que bien pronto hicieronse dueños de la población.

(1) Véase *La Correspondencia de España* del día 5 de Julio de 1873.
(2) Véase *El Imparcial* de Madrid, correspondiente al día 9 de Julio de 1873.
(3) Véase *El Municipio*, de Alicante, correspondiente al día 11 de Julio del ya citado año.

Pero dejemos la palabra á *El Parte Diario*, periódico que por aquella fecha publicábase en Alcoy:

«El número de mayores contribuyentes—dice dicho periódico—conducidos por los huelguistas á las cárceles, ascendía el miércoles (7 de Julio) á 100. El jueves de madrugada, fué cuando el desgraciado alcalde Sr. Albers atacó la barricada de la calle de San Lorenzo, mediante la perforación de una larguísima manzana de casas hecha en toda la noche anterior. Los internacionalistas prendieron fuego á la manzana, ardiendo gran número de casas de las de más valor, y antes del medio día fué encontrado el alcalde con treinta ó cuarenta tiros y gran número de puñaladas, siendo después arrastrado por las calles.

»Los muertos el jueves ascendían á veinte, y los heridos á mayor número, habiendo fallecido algunos. Los edificios incendiados son veintidós, figurando entre ellos cinco fábricas, tocando la misma suerte al archivo del Ayuntamiento y al Registro civil. Los rehenes entre los que se contaba el juez de primera instancia, quedaron en libertad el viernes.

«El sábado, se estipuló que los trabajadores fuesen á cobrar en casa de los amos el jornal de toda la semana.»

De lo anterior copiado, así como de las noticias que sobre el particular tenemos, dedúcese que los huelguistas, tras de encarnizada lucha, en la que perecieron el alcalde, el registrador de la propiedad, algunos guardias civiles y voluntarios, y varios amotinados, apoderándose de la ciudad, y como primera providencia, para poder proceder tranquilamente á la liquidación social, enviaron al juez y á los burgueses alcoyanos á la cárcel, caso raro y único en la historia de las huelgas.

La ansiada *liquidación* no pudo efectuarse, porque lo impidieron las tropas republicanas, que al mando del general Velarde envió el Gobierno á Alcoy. Pero en cambio los huelguistas obtuvieron:

- 1.º Un amplio y completo indulto.
- 2.º El cobro del jornal de toda la semana y
- 3.º Que los patronos concediesen á sus obreros, sin distinción de oficio, LA JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO.

He ahí reseñada en pocas palabras la historia de la primera huelga general que se ha verificado en el mundo.

JOSÉ RIQUELME.

Diccionario de injurias

Se acaba de imprimir en Alemania un volumen curioso y extravagante. Se titula *Diccionario de las injurias*, y en él están cuidadosamente anotados, los 2.500 insultos que hay en la lengua de Goethe. En lugar de ir puestas en orden alfabético, las injurias se clasifican así: primero, contra los hombres; segundo contra las mujeres; tercero, comunes á ambos sexos; cuarto, contra los niños; quinto, injurias contra las profesiones, contra los políticos, contra los cómicos, contra los banqueros, etc.

Paso gratis

Hoy cumplen dos años que por iniciativa de nuestros amigos, el Ayuntamiento que presidía don Eduardo Rico, colocó las escaleras que dan paso libre por el puente del Estado sobre el Ebro.

El entusiasmo del vecindario fué grandísimo, en términos que la población en masa asistió á lo que podemos llamar su inauguración.

Fué aquel acto la mejor demostración de la energía y patriotismo que caracterizaba á la situación conservadora. Público es, que la Junta Consultiva siempre se opuso á la construcción del puente, demostrando su mala voluntad durante la tramitación de los estudios y acudiendo, una vez construido, á toda suerte de argucias para impedir el paso franco para el peonaje.

Solicitada por el alcalde la colocación de las escaleras y ofrecido costearlas y construirlas de acuerdo con el cuerpo de ingenieros, después de una larga serie de trámites burocráticos, tan ridiculos como innecesarios, accedió el Ministerio de Fomento, á condición que el proyecto de las escaleras lo hicieran de común acuerdo la Jefatura de Obras públicas de la provincia y el arquitecto del Ayuntamiento y fuera previamente aprobado por la Junta Consultiva, lo cual equivalía, para cuantos conocen la lentitud con que obra y las pequeneces á que atiende, á un plazo de media docena de años.

Ante esta verdadera insolencia, era forzoso optar entre dos únicos caminos, someterse ó rebelarse. Más cómodo el primero, pues libraba á la autoridad local de todo disgusto y responsabilidad, pero impropio de todo amante de su patria, del quien siente verdadero afecto por esta desgraciada ciudad.

Optose por el segundo afrontándolo todo, dispuestos á luchar con cuantos intentarían poner obstáculos á nuestras patrióticas pretensiones. Una parte de la prensa azuzó á los que podían crear conflictos, otra trató el asunto con el mayor desden. Todo inútil. Compacta estuvo la opinión á nuestro lado, y el Gobierno convencido de la razón y del derecho del país, asintió al fin y en absoluto á sus pretensiones.

Al conmemorar hoy aquel hecho enviamos en nombre de Tortosa su gratitud al alcalde señor Rico y al diputado señor González, á los que, en primer término, se debe que hemos há dos años del paso gratis para peatones, que nos ha librado de una gabela de muchísima consideración.

Calle del Ebro

Esperamos que por la alcaldía se ordene á la brigada de limpieza proceda á quitar las tierras y carretadas de cascote que tanto afean la calle del Ebro en la sección de Remolinos.

Canalización del Ebro

¿Porque no se anuncia la subasta? ¿Qué obstáculos han surgido que el señor Gascón que sabe barrerlos no puede con ellos?

«La Gaceta Ibérica»

El próximo mes de Mayo empezará la 2.ª época de la publicación de la revista *La Gaceta Ibérica* en la misma forma que se publicó la primera aumentada hasta 24 páginas y repartida gratuitamente en los antiguos Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña y muy especialmente en esta ciudad y poblaciones de su comarca, la que correrá bajo la dirección de D. Obdulio Rodríguez González de los Ríos.

Peatón

Para la conducción de la correspondencia pública desde Uldecona a Alcanar, se ha creado por la Dirección general de Correos y Telégrafos una plaza de peatón con el haber anual de cuatrocientas pesetas.

Citación

El juez instructor militar del regimiento dragones de Montesa, cita, llama y emplaza al soldado Lucas Homs Antich, natural de Uldecona.

Maestra

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la Escuela pública de niñas de Amposta, doña María de la Cinta Piñol y Estupiñá.

La «glosopeda»

El señor Gobernador anuncia que se ha desarrollado la enfermedad «glosopeda» en el rebaño de ganado lanar propiedad de José Ferré Bel, vecino de La Galera.

«Nuevo Mundo»

Es muy notable el número correspondiente a esta semana.

El mejor elogio que puede hacerse de él es la publicación íntegra del sumario que es el siguiente:

Portada al cromo, por Montagud; p'anas en color; «Confidencias», por Vila Prades; «En Abril, aguas mil», por Mad. Gironella y Falcato; «En Recoletos», por Estevan; «Muerta de amor», cuento de Angel Banzo, ilustrado por Mota; «La tragi-comedia humana», por Taboada y Kari-kato.

Asuntos de actualidad: Cecil Rhodes; Los nuevos ministros; Una anciana de ciento veintiún años; El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros; Exitos teatrales: «Venganza gitana» y «La boda»; Un español rey de Albania; Una fábrica de pan, y continuación de las «Aventuras del Agente Holmes.»

Precio, 20 céntimos.

«La Agricultura Española»

Hemos recibido el número 87 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño, trata de la Remolacha azucarera. Ensayo comparativos entre abonos químicos. Año 1901. Mi-

guel Mayol.—Hortalizas: Alcachofa. II.—L. Grandeau.—El nitrato de sosa en los cultivos de primavera. La Redacción.—Crónica y Sección de Consultas.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

EL SUPPLICIO DE UN AVARO

(DE HUME)

Murió un hombre que había sido muy avaro, y llegó como todos los mortales, á orillas de la laguna Estigia, que le era forzoso atravesar á bordo de la barca de Caronte.

Exigióle éste el precio del pasaje, según costumbre; pero el avaro, que ni aun después de muerto había dejado de serlo, para eludir el pago tiróse de cabeza á la laguna y la pasó á nado.

La sorpresa del infernal barquero fué tan grande que se quedó estático y sin fuerzas para oponerse á aquella gravísima transgresión de las leyes; entre las almas que esperaban su turno para pasar á la orilla opuesta, se levantó un espantoso clamoreo y todo el infierno se conmovió al saber la estupenda noticia.

Pusieronse los jueces á deliberar acerca de la pena proporcionada á un delito de tan peligrosas consecuencias para las rentas del reino. ¿Se le encadenaría á la roca en unión de Prometeo? ¿Se le arrojaría al precipicio donde sufren su pena las hijas de Danae? ¿Debería ayudar á Sísifo en su estéril trabajo?...

—¡No!—dijo Minos.—Eso es muy poco; hay que pensar en un suplicio mucho más duro y terrible.

—¿Cuál?—preguntaron Eaque y Radamonte.

—Obliguémosle á volver al mundo para que vea como derrochan sus herederos las riquezas que él amontonó.

RAMIRO BLANCO

Telegramas

Madrid, 3.

Congreso

El señor Sagasta lee el Real decreto convocando la segunda legislación, é inmediatamente se abre la sesión.

Muchos diputados ministeriales felicitan á los nuevos ministros.

Se procede á la votación de presidente de la Cámara.

Los primeros que votan son los señores Sagasta y Urzáiz.

Verificada la elección ha resultado elegido para el cargo de presi-

dente de la Cámara el señor marqués de la Vega de Armijo, por 217 votos.

Aparecieron cuatro papeletas en blanco.

En la votación han tomado parte todas las minorías, excepto la republicana.

El marqués de la Vega de Armijo ha sido muy felicitado después de la votación.

Ha sido de notarse que algunos de los políticos que felicitaban al nuevo presidente, ayer tarde, en los pasillos del Congreso, expresaban sus dudas acerca del éxito logrado por el marqués en la votación.

Resultan elegidos vicepresidentes el señor Suárez Inclán, por 175 votos; el señor Alvarado, por 165; el señor Lopez Muñoz, por 163, y el señor Laiglesia, por 110.

Más del Congreso

Resultan elegidos secretarios el duque de Bivona por 167 votos; el señor Montero Villegas por 127; el señor Labastida por 95, y el conde de Toreno por 57.

Toman inmediatamente posesión de sus cargos, lo mismo que el marqués de la Vega de Armijo.

Este pronuncia un breve discurso agradeciendo su elección y pide la ayuda de todos para dirigir las discusiones en los momentos graves que se aproximan, para que la monarquía marche por el camino de la libertad.

Se acuerda un voto de gracias para la mesa de edad y se levanta la sesión.

Comentarios

Se han hecho muchos comentarios respecto de la elección del marqués de la Vega de Armijo.

Asegúrase que en la votación hubo más papeletas en blanco que las proclamadas.

Algunas llevaban escrito lo siguiente: «Un golfo de la mayoría».

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozaño (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carrets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

JUAN BELLA, HIJO

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

JUAN JOSE CUCALA

Médico cirujano-oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCULISTA DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO,

NARIZ y GARGANTA

Se operan *cataratas*, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, *fistulas*, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tetuaje, Se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (malblanch): Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. *Inyecciones de líquidos orgánicos* (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. *Sperminum P.* para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro-medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los *ataques cerebrales*, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala, (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana: 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río Ebro.

TORTOSA

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000.000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **GAST. N DELAMOTTE.**

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERIA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotogra-
bado, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliacio-
nes, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen-
el género en tan buenas condiciones como en las principales de
España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus-
traciones, Catálogos, Notas de precios,
Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums,
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,
Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes
sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,
Títulos honoríficos: Participaciones de enlace,
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa
y toda clase de trabajos de fantasia,
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente
al arte tipográfico.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÈRICA DE J A I M E B E L L A U B Í

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.
TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene
el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasia, en
la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell è inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísi-
mos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería
MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras.

OMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DEL A ROSA 3.-TORTOSA